

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 166/86

,á 26 de Diciembre de 1986

V I S T O S :

La necesidad del H. Concejo Municipal de contar con asesoramiento Técnico Administrativo - Tributario y,

Que para efectuar dicho trabajo, es necesaria la intervención de un profesional especializado; en su mérito, se requiere los servicios del Señor Guido Peña Diez, persona de amplios conocimientos en la materia, a quien se le pagará la suma de Un Mil Setecientos Millones de Pesos Bolivianos (\$b. 1.700.000.000.-), del presupuesto vigente; a tal efecto, girará el cheque correspondiente a nombre del Señor Guido Peña Diez, por el trabajo que realiza. Corresponde al mes de Diciembre de 1986.

Pásese copia de la presente Resolución al Señor Alcalde Municipal para fines consiguientes.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Sr. Carlos Limpías Jordán
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE

